

Consultas Realizadas

Licitación 357184 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMATICA

Consulta 1 - Con relación al Plazo de Entrega solicitamos respetuosamente extender el mismo a 30 días,

Consulta	Fecha de Consulta	04-06-2019
teniendo en cuenta que se trata de una gran cantidad de equipos y el 90% de los proveedores no cuenta con esa cantidad en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos y varios lotes de diversa índole, lo cual obliga a incurrir en una importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-06-2019
Señores Oferentes, se solicita cumplir con lo establecido en el PBC , atendiendo a que existe la necesidad de adquirir dichos bienes por la Institución. Además se realizó un estudio de mercado donde se pudo corroborar que existen varias empresas que disponen de los bienes requeridos.		

Consulta 2 - Con relación al precio referencial del lote 9,

Consulta	Fecha de Consulta	04-06-2019
ítem 1, solicitamos respetuosamente se revea dicho precio, considerando que el equipo requerido dentro del mercado tendría un precio referencial de aproximadamente 14.500.000 GS. (Notebook Tipo 1 - Avanzada)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-06-2019
Señores Oferentes, el precio que se tuvo en cuenta es el resultado del precio promedio entre los precios referenciales resultado de un estudio de mercado y los precios de bienes adquiridos ultimamente por la institución, por dicho motivo nos mantenemos en el pprecio ya determinado para el bien en cuestión.		

Consulta 3 - Con relación a la potencia de salida del lote 1,

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
ítem 2, solicitamos respetuosamente se revea la especificacion tecnica de la UPS, en vista de que al ser de 1500VA la potencia de salida deberia de ser 1500VA/980Watts, o en todo caso si se requiere 2700Watss la UPS deberia ser de distinto VA.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.		

Consulta 4 - LOTE 23 RELOJ MARCADOR

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
Consultamos a la convocante si puede haber flexibilidad en cuanto a las medidas solicitadas: 84 x 136 x 37,6 mm , puesto que un centimetro de mas o de menos en la medida del equipo biometrico solicitado, limitaria la participacion de oferentes con varias marcas en el mercado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.		

Consulta 5 - LOTE 23 RELOJ MARCADOR

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
Consultamos si la medida de pantalla TFT 2,8 pulgadas puede ser considerada como minima, a modo de que la convocante pueda recibir mayor cantidad de oferentes con diversos equipos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.		

Consulta 6 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
En el PBC, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 1 - IMPRESORAS DE CHORRO DE TINTA COLOR, NEGRO Y BLANCO PROG 2-1-2 - LOTE 16 IMPRESORAS DE CHORRO DE TINTA, dice:		
CONSUMO ELÉCTRICO: MODO PREPARADO: APROX. 2,5 W		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con CONSUMO ELÉCTRICO: PREPARADO: APROX. 3,0 W, considerando que que la característica solicitada corresponde un modelo que actualmente se encuentra discontinuado por el fabricante del producto. De esta manera la Institución podrá adquirir equipos con características actuales, superiores y con soporte del fabricante; con esto no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.		

Consulta 7 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
En el PBC, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 1 - IMPRESORAS DE CHORRO DE TINTA COLOR, NEGRO Y BLANCO PROG 2-1-2 - LOTE 16 IMPRESORAS DE CHORRO DE TINTA, dice:		
DIMENSIONES (435 MM X 374 MM X 161 MM), (435 MM X 374 MM X 180 MM)		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con DIMENSIONES (435mm x 381 mm x 199 mm), considerando que que la característica solicitada corresponde un modelo que actualmente se encuentra discontinuado por el fabricante del producto. De esta manera la Institución podrá adquirir equipos con características actuales, superiores y con soporte del fabricante; con esto no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.		

Consulta 8 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
<p>En el PBC, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 1 - IMPRESORAS DE CHORRO DE TINTA COLOR, NEGRO Y BLANCO PROG 2-1-2 - LOTE 16 IMPRESORAS DE CHORRO DE TINTA, dice:</p> <p>PESO (7,0 KG), (8,3 KG), (7,1 KG), (8,3 KG)</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con PESO 8.6 kg, considerando que que la característica solicitada corresponde un modelo que actualmente se encuentra descontinuado por el fabricante del producto. De esta manera la Institución podrá adquirir equipos con características actuales, superiores y con soporte del fabricante; con esto no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
<p>Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 9 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
<p>En el PBC, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 2 - IMPRESORA DE CHORRO DE TINTA COLOR, NEGRO Y BLANCO PROG 2-1-5 - LOTE 16 IMPRESORAS DE CHORRO DE TINTA, dice:</p> <p>CAPACIDAD PARA IMPRIMIR DIRECTAMENTE DE UNA TARJETA DE MEMORIA EXTERNA</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que la CAPACIDAD PARA IMPRIMIR DIRECTAMENTE DE UNA TARJETA DE MEMORIA EXTERNA, SEA CONSIDERADA OPCIONAL, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
<p>Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 10 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
<p>En el PBC, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 3 - IMPRESORA LÁSER BLANCO Y NEGRO PROG 2-1-6 - LOTE 16 IMPRESORAS DE CHORRO DE TINTA, dice:</p> <p>OPCIONES DE IMPRESIÓN A DOBLE CARA: AUTOMÁTICA (ESTÁNDAR)</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con OPCIONES DE IMPRESIÓN A DOBLE CARA MANUAL, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
<p>Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 11 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
<p>En el PBC, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER PROG 2-1-6 - LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice:</p> <p>VELOCIDAD DE COPIA/IMPRESIÓN 42 PPM (CARTA) Y 40 PPM (A4)</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con VELOCIDAD DE COPIA/IMPRESIÓN 36 PPM (CARTA) Y 36 PPM (A4), de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
<p>Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 12 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
<p>En el PBC, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER PROG 2-1-6 - LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice:</p> <p>TIFF FAX PARA ENVÍO Y RECEPCIÓN INSTALADO (ESTÁNDAR)</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que la TIFF FAX PARA ENVÍO Y RECEPCIÓN INSTALADO (ESTÁNDAR), SEA CONSIDERADA OPCIONAL, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
<p>Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 13 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
En el PBC, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER PROG 2-1-6 - LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice:		
VELOCIDAD DEL MÓDEM 33.6 KBPS		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que la VELOCIDAD DEL MÓDEM 33.6 KBPS, SEA CONSIDERADA OPCIONAL, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.		

Consulta 14 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
En el PBC, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER PROG 2-1-6 - LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice:		
LAN INALÁMBRICA (IEEE 802.11 A/G/H)		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que la LAN INALÁMBRICA (IEEE 802.11 A/G/H, SEA CONSIDERADA OPCIONAL, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.		

Consulta 15 - Lote 22 (ITEM 1) FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL 2-1-1

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
Donde dice: Entrada del documento (adf) Oficio o A5. Consultamos si se podrá modificar de la siguiente manera (Entrada del documento (SPDF) Oficio o A5.) Debido a que el sistema de alimentación SPDF permitirá a la Convocante poder escanear sus documentos ambas caras (duplex) de una sola pasada. Favor responder		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.		

Consulta 16 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
En el PBC, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER PROG 2-1-6 - LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice: EL OFERENTE DEBERÁ SER CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS (CAS) EN EL PAÍS Solicitamos respetuosamente a la convocante que la marca ofertada posea un centro autorizado de servicios (CAS) en el Paraguay y no necesariamente que el oferente deba ser el centro CAS ya que de igual manera la Convocante tendrá asegurada la provisión de repuestos, cambio de equipos en casos de desperfectos de fabricación y la garantía del fabricante de los equipos a través del oferente. De manera a no limitar la participación de potenciales oferentes igualmente capaces de cumplir con las necesidades reales de la Institución. Lo solicitado encuentra sustento en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir las compras efectuadas por el Estado; establecido en el inciso de c) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.		

Consulta 17 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
En el PBC, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 5 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER PROG 2-1-7 - LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice: CAPACIDAD DE PAPEL OPCIONAL (HOJAS)* LT-5500* (250 HOJAS X2) O LT-6500* (520 HOJAS X2) Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar lo siguiente con respecto a lo descripto precedentemente: a que se refiere con la expresión CAPACIDAD DE PAPEL OPCIONAL (HOJAS), la convocante REQUERIRÁ LT-5500* (250 HOJAS X2) O LT-6500* (520 HOJAS X2), o al decir opcional se refiere a que se podría aceptar el equipo SIN LT-5500* (250 HOJAS X2) O LT-6500* (520 HOJAS X2). Esto de manera a que los requerimientos puedan ser claros, no prestarse a eventuales confusiones y así poder ofertar correctamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.		

Consulta 18 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
En el PBC, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 2 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-10 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice: VELOCIDAD DE IMPRESIÓN AL MENOS 42 PPM Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con VELOCIDAD DE IMPRESIÓN AL MENOS 40 PPM, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-06-2019
Se solicita al Potencial Oferente adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 19 - Lote 22 (ITEM 1) FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL 2-1-1

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
Donde dice: Copiadora Resolución Max. 1.200 x 600 (impresión). Favor aclarar que la resolución de Impresión solicitada es de 1.200 x 600 y la resolución de copiado es de 600 x 600 . Favor responder.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.		

Consulta 20 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
En el PBC, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 3 - FOTOCOPIADORÁ MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-2 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:		

SISTEMA DE COPIADO TONER Y CILINDRO POR SEPARADO

Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con SISTEMA DE COPIADO TONER Y CILINDRO TODO EN UNO O BIEN ESTE REQUERIMIENTO SEA OPCIONAL, considerando que esto recaería en una ventaja para la convocante, pues no sería necesario adquirir del cilindro cada vez que el tóner se agote, a más de no limitar la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.		

Consulta 21 - PLAN DE ENTREGAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
<p>En el PBC, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - PLAN DE ENTREGAS, dice:</p> <p>LA SOLICITUD SE REALIZARÁ COMO MÁXIMO EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 (QUINCE) DÍAS CORRIDOS POSTERIOR A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, A TRAVÉS DE ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR LAS TESORERÍAS AFECTADAS</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que la entrega establecida precedentemente, pueda ser efectuada a partir de los 30 (treinta) días corridos posterior a la suscripción del contrato, a modo de poder disponer del plazo apropiado tanto para la importación como la fabricación y entrega de los bienes solicitados en el pliego de bases y condiciones, teniendo en cuenta además que los fabricantes inician el proceso de producción una vez ingresada la orden de compra en el caso de una eventual adjudicación. Lo solicitado se realiza con el fin de que se pueda lograr la participación de un mayor número de potenciales oferentes, quienes también cuentan con la capacidad para ofertar los bienes requeridos en el llamado en cuestión. Conforme lo establecido en el Art 4. Inc b) de la ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas en lo referido al Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras públicas; en concordancia a lo establecido en el Art. 20° de la misma Ley: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
<p>Se solicita al Potencial Oferente adecuarse a lo solicitado en el PBC, atendiendo a que los plazos maximos establecidos corren a partir de la firma del contrato y se le adicionan los plazos establecidos a partir de la expedicion de la orden de compra. Estos plazos son ajustados para la Convocante a razon de que los tiempos para ejecutar el contrato son reducidos atendiendo a que el mencionado proceso no es Plurianual.</p>		

Consulta 22 - Lote 22 (ITEM 2) FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL 2-1-10

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
<p>Donde dice Resolución de Copiado 1.200 x 1.200, Consultamos tengan el bien de solicitar: Resolución de Copiado 600 x 600 debido a que la resolución 600 x 600 es la característica mínima para el funcionamiento de la calidad de copia a fin de no objetar que potenciales oferentes puedan participar del proceso Licitatorio de lo contrario solamente una marca podrá cumplir con la resolución de copiado 1.200 x 600. Favor responder.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
<p>Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 23 - Lote 22 (ITEM 2) FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL 2-1-10

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
<p>Donde dice Combustibles, Consultamos si más bien se refieren a los CONSUMIBLES (TONER) asi también Dice que se solicita 4 combustibles de un rendimiento de 1.200 páginas lo que equivale a 4.800 impresiones. Consultamos si se podría considerar suministrar 1 solo consumible que rinda como mínimo 4.800 impresiones</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
<p>Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 24 - Lote 22 (ITEM 3) FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL 2-1-2

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
<p>Donde dice Resolución de Copiado 1.200 x 1.200, Consultamos tengan el bien de solicitar: Resolución de Copiado 600 x 600 debido a que la resolución 600 x 600 es la característica mínima para el funcionamiento de la calidad de copia también a fin de no objetar que potenciales oferentes puedan participar del proceso Licitatorio de lo contrario solamente una marca podrá cumplir con la resolución de copiado 1.200 x 600. Favor responder.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
<p>Se solicita adecuarse a lo establecido en la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 25 - Lote 22 (ITEM 4) FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL 2-1-5

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
<p>Donde dice Resolución de copia e impresión 1.200 dpi como mínimo, Consultamos tengan el bien de solicitar: Resolución de Copiado 600 x 600 y resolución de impresión 1.200 x 1.200 dpi a fin de no objetar que potenciales oferentes puedan participar del proceso Licitatorio de lo contrario solamente una marca podrá cumplir con la resolución de copiado 1.200 x 600. Favor responder.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
<p>Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 26 - Consulta sobre el LOTE 23 RELOJ MARCADOR

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
<p>Nos dirigimos a ustedes en el marco de la Licitación en referencia, a fin de realizar las siguientes consultas correspondientes a la especificación técnica del LOTE 23 - RELOJ MARCADOR Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar la Capacidad de Huella, La Capacidad de Tarjetas ID, Capacidad de Registros. Confirmar si los relojes solicitados se requieren con servicio de instalación y capacitación, en caso de afirmativo, solicitamos respetuosamente indicar los lugares a ser instalados y de ser posible acceder a una visita técnica guiada.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
<p>Lugar: Avenida del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ciudad de Luque. Teléfono: (021) 670-840 Horario: lunes a viernes, en horario de 08:00 hs a 17:00hs. Se ha procedido a la modificación según Adenda N° 03. El lugar de las visitas podrá realizarse en: Avenida del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz - Ciudad de Luque. Teléfono: (021) 670-840 Horario: lunes a viernes, en horario de 08:00 hs a 17:00hs.</p>		

Consulta 27 - Lote 22 (ITEM 4) FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL 2-1-5

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
<p>Donde dice Contador de Copiado: si, 1-999. Consultamos si puede considerarse Contador de Copiado: 1-99, teniendo en cuenta que se refiere simplemente al selector de cantidad de copias, no siendo un factor indispensable para el uso del equipo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-06-2019
<p>Se solicita al Potencial Oferente adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 28 - LLAMADO PUBLICADO

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
<p>En el DOCUMENTO ANEXO, LLAMADO PUBLICADO, BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA, dice:</p> <p>Fecha de Publicación: 03-06-2019 - 15:32 Fecha y Hora tope de consultas: 07-06-2019 12:00 Fecha de Inicio de Propuestas: 14-06-2019 08:00</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante, extender el plazo de consultas y por consiguiente el plazo de inicio de propuestas en al menos 15 (quince) días calendario, considerando que entre la fecha de publicación y fecha tope de consultas, existen solo 3 (tres) días para el análisis de todo el PBC. Esto a fin de que los potenciales oferentes puedan elaborar una oferta técnica comercial competitiva, según los requerimientos de la convocante. Dicha extensión aumentará también las posibilidades de recibir un mayor número de ofertas que de mantenerlo en los plazos actuales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
<p>Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 29 - DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
<p>En el PBC, SECCIÓN I - DATOS DE LA SUBASTA - IAO 6 - IDIOMA DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA, dice:</p> <p>LA CONVOCANTE ACEPTARA CATALOGOS, ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS Y OTORS TEXTOS COMPLEMENTARIOS EN IDIOMA FIERENTE AL CASTELLANOPS: SI</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante sean aceptados también catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma Inglés, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro y de conocimiento usual del personal técnico especializado. La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del Decreto N° 21.909/03, el cual determina: Idioma de la oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades públicas de otro país. De conformidad con lo establecido en el Artículo 20, Inciso d), de la ley, las ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto, acompañadas de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en los Pliegos Estándar de Bases y Condiciones..</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
<p>Se solicita remitirse a la IAO 6, donde se establece: La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: SI</p> <p>En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar documentos complementarios y textos impresos en idioma diferente al de origen, dichos materiales deberán estar acompañadas de una traducción fidedigna al idioma castellano por traductor público matriculado.</p>		

Consulta 30 - Lote 22 (ITEM 4) FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL 2-1-5

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
<p>Donde dice Seran aceptados solo equipos nuevos, de lanzamiento reciente sin superar 2 (dos) años de antigüedad. Consultamos si el requerimiento puede ser: Seran aceptados solo equipos nuevos, de Fabricacion reciente 2018 en adelante</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-06-2019
<p>Se solicita al Potencial oferente adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 31 - Consulta sobre el LOTE 1 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
<p>Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si esta correcto sobre el item 2 del Lote 1: Potencia de salida:1500VA/2700 WATTS, específicamente donde dice 2700 WATTS.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar panel LCD en la UPS en la especificacion tecnica del PBC solicitan panel Leds.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
<p>Se solicita adecuarse a lo establecido en la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 32 - Datos de licitacion

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
<p>Tomando en consideración el objeto de la licitacion y volumen de equipos requeridas solicitamos a la convocante prorrogar los plazos de consultas y de presentación de ofertas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
<p>Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 33 - LOTE 17 (ITEM 3) - IMPRESORA LASER COLOR PROG 2-2

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
<p>Donde dice Velocidad de impresion negro 23 ppm y Velocidad de impresion Color 23 ppm. Consultamos si pueden recibir equipos con Velocidad de impresio Negro / Color de 21 ppm, teniendo en cuenta que la diferencia es minima.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
<p>Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 34 - ESPECIFICACIONES TECNICAS . LOTE DE NOTEBOOK TIPO 1, 2 Y 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
<p>Solicitamos a la convocante para el item de notebooks sobre el punto requerido de bateria de litio de 4 celdas sea aceptado equipos con bateria de 3 celdas o 48Wh con una autonomia minima de 9 horas dependiendo del tipo aplicaciones utilizadas . Dado lo avances y optimizaciones tecnológicos actuales, podemos inferir que el número de celdas de las baterías es irrelevante y lo que configura el beneficio final para nuestros clientes y usuarios es la vida útil de los equipos. Considerando que en la actualidad los equipos se encuentran optimizados en diseño , reducción de peso y eficiencia energética.</p> <p>Es importante destacar que los nuevos equipos de, además de contar con procesador tanto Intel® como AMD de última generación, presentan mejoras tecnológicas en cuanto a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Procesador de última generación con cuatro núcleos físicos. 2) Mayor potencia de tarjeta gráfica incorporada con gráficos 3) Mejor tecnología de memoria RAM con velocidad de datos DDR4-2400 SDRAM y ampliable hasta 32GB. 4) Seguridad expandida. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-06-2019
<p>Se solicita a los Potenciales Oferentes adecuarse a lo solicitado en el PBC, atendiendo a que las especificaciones tecnicas de las Notebooks estan establecidas por la SENATICS, por tanto deben regirse por las mismas.</p>		

Consulta 35 - 1

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
----------	-------------------	------------

PLAZO DE ENTREGA

Con relación al plazo de entrega consultamos respetuosamente establecer un plazo de 30 días desde la recepción de la orden de compra, esto teniendo en cuenta que los equipos solicitados pertenecen a nichos de producto muy específicos los cuales no se encuentran en su totalidad dentro del territorio nacional, de manera a no establecer limitantes a la participación abierta de oferentes realizamos la consulta pertinente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
-----------	--------------------	------------

Se solicita al Potencial Oferente adecuarse a lo solicitado en el PBC, atendiendo a que los plazos maximos establecidos corren a partir de la firma del contrato y se le adicionan los plazos establecidos a partir de la expedicion de la orden de compra. Estos plazos son ajustados para la Convocante a razon de que los tiempos para ejecutar el contrato son reducidos atendiendo a que el mencionado proceso no es Plurianual.

Consulta 36 - LOTE 17 (ITEM 3) - IMPRESORA LASER COLOR PROG 2-2

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2019
----------	-------------------	------------

Donde dice Resolucion hasta 600 x 2400 dpi. Consultamos si pueden aceptar equipos con Resolucion de 1.200 x 1.200 dpi

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-06-2019
-----------	--------------------	------------

Se solicita al potencial oferente adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 37 - Con relación a las especificaciones técnicas del lote 17 ítem 1,

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2019
----------	-------------------	------------

consultamos si podrían aceptar equipos con resolución de impresión de 1200 x 1200 dpi mínimo en lugar de 2400 x 600 dpi, considerando que dicha resolución garantiza alta calidad de impresión, no ocasionando ningún inconveniente en cuanto a la nitidez y legibilidad, ya que corresponde a una resolución real y no obtenida por medio de software que por lo general no aporta mejoras sustanciales en la calidad de impresión, en busca de una amplia participación de oferentes y obtener los mejores precios del mercado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2019
-----------	--------------------	------------

Las especificaciones tecnicas requeridas son mínimas considerando las necesidades existentes en cuanto a equipos informáticos, por lo que se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC.

Consulta 38 - Para el lote 17 ítem 1,

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2019
----------	-------------------	------------

solicitamos sean aceptados equipos con un Consumo de energía en Printing de hasta 520 W, pues el requerimiento de 380 W resulta limitante, siendo un valor característico de la marca Brother para el modelo HL-1200, convirtiéndose en la única marca que pueda cumplir con tal requisito. Por esta razón, solicitamos la modificación de modo a ampliar la participación de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2019
-----------	--------------------	------------

Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC, atendiendo a que lo solicitado es conforme a necesidad de las diferentes áreas de trabajo.

Consulta 39 - Con relación a las especificaciones técnicas del lote 17 en los ítemes 1, 2 y 3;

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2019
<p>donde se requiere tóner de fábrica de la máxima capacidad. Los tóner de fábrica no necesariamente son del rendimiento máximo que puede soportar el equipo, incurriendo así en gastos adicionales innecesarios para cumplir tal requerimiento. Solicitamos a su vez, requerir "un tóner de fábrica, original NO de prueba con carga completa incluida con el equipos", para así dar mayor participación a potenciales oferentes con los mejores precios del mercado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Con relación a la consulta realizada por el potencial oferente, puntualmente para los ítems 1 y 3, se establece que el tóner sea de fábrica de la máxima capacidad, esto quiere decir que el mismo debe estar con carga completa por lo que se solicita a los potenciales oferentes adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones (ítem 1) y a la Adenda 3 (ítem 3). Con respecto al Ítem 2, debe remitirse a la Adenda 5.</p>		

Consulta 40 - Con relación al lote 17 ítemes 2 y 3,

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2019
<p>solicitamos sean aceptados Impresoras Color LÁSER Digital, pues el requerimiento de solo equipos Led resulta limitante, además de tener las características idénticas de la marca BROTHER para su modelo Brother HL-3150CDN, siendo la unica marca que pueda cumplir a cabalidad tales especificaciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Con relación al ítem 2 solicitamos a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en la Adenda 5, así mismo, se aclara que la tecnología LED presentan ventajas ante otras tecnologías como ser una mejor calidad de impresión especialmente en los extremos de las hojas. Con respecto al Ítem 3 se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en la Adenda 3, atendiendo a que lo solicitado es conforme a la necesidad de las diferentes áreas de trabajo.</p>		

Consulta 41 - Para el lote 17 ítem 4,

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2019
<p>donde el PBC requiere Velocidad de Escaneo (Color y B/N) 40 ipm (simplex) / 80 ipm (duplex), solicitamos sea considerado el escaneo B/N para dicho valor de velocidad, pues para el segmento de productos requerido el escaneo Color tiene valores diferentes a los del B/N, por esta razon solicitamos sean aceptados equipos con Escaneo B/N de 40ipm/80ipm, y Color 32/64 ipm (simplex/duplex respectivamente), de modo a considerar la mayor participación de oferentes posibles en libre competencia, acorde a las demás especificaciones técnicas requeridas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Se solicita remitirse a la Adenda 5.</p>		

Consulta 42 - Con relación al lote 17 ítem 4,

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2019
<p>solicitamos sean aceptados equipos con gramaje desde 60 hasta 216 g/m², siendo el primer valor un estándar en peso de papel en toda la industria de impresión, por lo que el gramaje de 55 g/m² es poco común en equipos del porte requerido, representando una limitante para la mayoría de los oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Se solicita remitirse a la Adenda 5.</p>		

Consulta 43 - Para el lote 17 ítem 4,

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2019
donde se requieren equipos con Pantalla Táctil a color de 9 pulgadas como mínimo, solicitamos ser aceptados con equipos de las mismas prestaciones o incluso superiores, con una pantalla táctil inteligente de 7 pulgadas, siendo que equipos con una pantalla de 9 pulgadas incurre en gastos exagerados para un porte que no refleja las necesidades reales de la entidad, teniendo en cuenta las demás especificaciones expuestas en el pliego.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
Se solicita remitirse a la Adenda 5.		

Consulta 44 - Con relación al lote 17 ítem 5,

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2019
el PBC requiere aplicaciones que impiden y limitan la participación de otras marcas que no sean BROTHER, pues las especificaciones técnicas resultan idénticas al modelo Brother DCP-L5600DN. Claramente se ve que las características como "Aplicaciones, Aplicaciones OCR, Formato de archivos para escaneo (TXT, BMP, DOCX, XML, PPTX, PNG) y Funcionalidad de escaneo a otros destinos (Servidor SSH, USB, SharePoint, Nube)", NO son parámetros estándar además de ser PROPIAS de la marca mencionada, convirtiéndose en la ÚNICA que pueda cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. Por lo tanto, solicitamos que la convocante establezca parámetros GENÉRICOS u OMITAN estos requerimientos limitantes, a fin de que TODOS los demás oferentes podamos participar en IGUALDAD DE CONDICIONES, según enuncia el Artículo 20 inciso W, de la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas: donde cita textualmente "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocante se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
Se solicita remitirse a la Adenda 5.		

Consulta 45 - Con relación a las especificaciones técnicas del Lote 17 ítem 5,

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2019
consultamos si podrían aceptar equipos con resolución de escaneo de hasta 1200 x 600 dpi en lugar de 19.200 x 19.200 dpi, considerando que dicha resolución garantiza alta calidad de la digitalización, no ocasionando ningún inconveniente en cuanto a la nitidez y legibilidad, ya que corresponde a una resolución real y no obtenida por medio de software que por lo general no aporta mejoras sustanciales en la calidad de escaneo, en busca de una amplia participación de oferentes y obtener los mejores precios del mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
Se solicita remitirse a la Adenda 5.		

Consulta 46 - Con relación a las especificaciones técnicas del Lote 22 ítem 2,

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2019
<p>consultamos si podrían aceptar equipos con resolución de escaneo de hasta 1200 x 600 dpi en lugar de 1.200 x 1.200 dpi, considerando que la diferencia es mínima y además dicha resolución garantiza alta calidad de la digitalización, no ocasionando ningún inconveniente en cuanto a la nitidez y legibilidad, ya que corresponde a una resolución real y no obtenida por medio de software que por lo general no aporta mejoras sustanciales en la calidad de escaneo, en busca de una amplia participación de oferentes y obtener los mejores precios del mercado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2019
<p>Se solicita al potencial oferente adecuarse a lo establecido en la Adenda N° 03.</p>		

Consulta 47 - En el lote 22 ítem 2,

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2019
<p>solicitamos sean aceptados equipos con peso y dimensiones de 22.3 kg y 545 x 489 x 476.5 mm, pues la diferencia es claramente mínima y no representa un valor sustancial que pueda afectar a la productividad del equipo. La característica resaltada corresponde a parámetros de la marca Brother, siendo la única que pueda cumplir con tal requisito. Por esta razón, solicitamos la modificación de dicho punto para poder dar mayor participación a potenciales oferentes, con equipos que incluso superan las prestaciones de producción solicitadas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2019
<p>Se solicita al potencial oferente adecuarse a lo establecido en la Adenda N° 03.</p>		

Consulta 48 - Con relación a las especificaciones técnicas del lote 22 ítem 2,

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2019
<p>onde piden Se debe suministrar 4 combustibles por cada equipo ofertado, de un rendimiento aproximado de 1.200 páginas, solicitamos poder cotizar 1 solo consumible de la duración total requerida (4.800 páginas mínimo), de modo a no ofertar exceso de insumos que representa un sobre costo innecesario, además de mayor basura y costo operativo más alto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2019
<p>Se solicita al potencial oferente adecuarse a lo establecido en la Adenda N° 03.</p>		

Consulta 49 - Con relación al Lote 22 ítem 4,

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2019
<p>donde requieren "Contar por lo menos tres (3) técnicos certificados por el fabricante, en la nómina de funcionarios permanentes del oferente", solicitamos omitir tal requerimiento ya que no es considerado sustancial, al requerir anteriormente "Centro Autorizado de Servicios para la República del Paraguay, certificado por el Fabricante", por lo que el primer apartado puede resultar una limitante a potenciales oferentes. Por estos motivos, y a fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas: donde cita textualmente "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocantes se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto", solicitamos que dicho punto sea opcional.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Se solicita remitirse a la Adenda 5.</p>		

Consulta 50 - Con relación al Lote 22 ítem 5,

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2019
<p>el PBC solicita impresora color A3 a CHORRO DE TINTA, siendo que los demás ítems del lote corresponden a equipos láser. Esto representa una limitante para potenciales oferentes, puesto que se trata de equipos de distinto segmento, y no todas las empresas proveen o prestan servicios a diferentes marcas y líneas de productos, por lo que solicitamos que este ítem sea reubicado en el lote de impresoras a chorro de tinta (lote 16).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Se solicita remitirse a la Adenda 5.</p>		

Consulta 51 - PLAZO DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Con relación al plazo de entrega consultamos respetuosamente establecer un plazo de 30 días desde la recepción de la orden de compra, esto teniendo en cuenta que los equipos solicitados pertenecen a nichos de producto muy específicos los cuales no se encuentran en su totalidad dentro del territorio nacional, de manera a no establecer limitantes a la participación abierta de oferentes realizamos la consulta pertinente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2019
<p>Se solicita al Potencial Oferente adecuarse a lo solicitado en el PBC, atendiendo a que los plazos maximos establecidos corren a partir de la firma del contrato y se le adicionan los plazos establecidos a partir de la expedicion de la orden de compra. Estos plazos son ajustados para la Convocante a razon de que los tiempos para ejecutar el contrato son reducidos atendiendo a que el mencionado proceso no es Plurianual.</p>		

Consulta 52 - Lote 15 Scanners Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Consultamos respetuosamente corregir la resolución mencionada de 6000x6000 dpi a 600 x 600 dpi, entendemos esto como un error de tipeo al no existir equipos con dichas características.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Se solicita remitirse a la Adenda 5.</p>		

Consulta 53 - Lote 15 Scanners Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Consultamos respetuosamente establecer el ciclo de 3000 paginas diarias, teniendo en cuenta la sumatoria de todas las demás características solicitadas, se adecua a equipos de dicho porte, manteniendo la solicitud obliga a potenciales oferentes a presentar equipos de portes superiores lo cual encarece innecesariamente la inversión para la presente adquisición.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Se solicita remitirse a la Adenda 5.</p>		

Consulta 54 - Lote 15 Scanners Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Consultamos respetuosamente establecer 60 paginas como minimo para la bandeja de alimentación, ya que para el porte solicitado este es el estándar de la industria y permitirá a distintos fabricantes presentar sus ofertas sin que esto afecte en el correcto desempeño de los equipos ni en la pertinente ejecución de los objetivos propuestos para la presente contratación</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Se solicita remitirse a la Adenda 5.</p>		

Consulta 55 - Lote 15 Scanners Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Consultamos respetuosamente aceptar equipos con conectividad USB 2.0 siendo este el estándar para los equipos del porte requerido.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Se solicita remitirse a la Adenda 5.</p>		

Consulta 56 - Lote 15 Scanners Item 2

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Consultamos respetuosamente acpetar equipos con pantalla LCD de 5 y botones de despalzamiento, de manera a evitar la limitación a equipos con pantalla touch que cuentan con precios superiores a los referenciados en el presente ítem y no representan una diferencia técnica marcada en la ejecución de las tareas objeto de la presente contratación</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 57 - Lote 15 Scanners Item 2

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Consultamos respetuosamente eliminar la solicitud de Disco Duro mencionada en el presente ítem, siendo este un requerimiento técnico que no se ajusta a las características y precios referenciados de lo solicitado, el disco duro en los scanners son una características de scanners industriales, por lo cual solicitamos esta modificacion.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 58 - Lote 15 Scanners Item 2

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Consultamos respetuosamente establecer 80 paginas como mínimo para la bandeja de alimentación, ya que para el porte solicitado este es el estándar de la industria y permitirá a distintos fabricantes presentar sus ofertas sin que esto afecte el correcto desempeño de los equipos ni en la pertinente ejecución de los objetivos propuestos para la presente contratación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 59 - Lote 15 Scanners Item 2

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Con relacion a la solicitud Conectividad Ethernet 10/100/1000, consultamos respetuosamente establecer como estandar la conectividad USB presente en los Scanners del porte solicitado por la Convocante y como opcional la conectividad Ethernet, siendo que los scanners con conectividad USB pueden cumplir con las funciones de compartir documentos digitalizados a carpetas de red, a mails, de la misma forma que lo realizan los equipos con Ethernet, cumpliendo asi con lo solicitado operativamente en el PBC.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 60 - Lote 15 Scanners Item 3

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Consultamos respetuosamente establecer 80 paginas como mínimo para la bandeja de alimentación, ya que para el porte solicitado este es el estándar de la industria y permitirá a distintos fabricantes presentar sus ofertas sin que esto afecte en el correcto desempeño de los equipos ni en la pertinente ejecución de los objetivos propuestos para la presente contratación</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Se solicita remitirse a la Adenda 5.</p>		

Consulta 61 - Lote 17 Scanners Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Teniendo en cuenta las exigencias minimas para el presente Item de manera a poder presentar equipos acordes a la disponibilidad presupuestaria sin reducir la calidad de los equipos exigidos, consultamos respetuosamente aceptar equipos con velocidad de impresión de 19 ppm, siendo la misma una modificación mínima, que no perjudicará a la institución por el contrario le permitirá contar con propuestas mas económicas sin disminuir la calidad tecnica de lo solicitado</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2019
<p>Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC, atendiendo a que lo solicitado es conforme a necesidad de las diferentes areas de trabajo.</p>		

Consulta 62 - Lote 17 Impresoras Laser Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Con relación a la exigencia técnica en el presente Ítem, consultamos respetuosamente aceptar equipos con ciclo mensual desde 5.000 paginas en adelante, teniendo en cuenta que esto representa la capacidad técnica de realizar 250 hojas por día, siendo este volumen adecuado para un equipo básico como el solicitado en el presente ítem por lo cual esta modificacion no perjudicará a la convocante en su necesidad</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2019
<p>Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el PBC, atendiendo a que lo solicitado es conforme a necesidad de las diferentes areas de trabajo.</p>		

Consulta 63 - Lote 17 IMPRESORAS LASER Item 2

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Con relacion a la tecnologia de impresion solicitada "Color LED Digital" consultamos respetuosamente establecer tecnologia LASER para la presentacion de propuestas, dado que los equipos laser son los de actual vigencia y permanencia en el mercado de impresion, resulta limitante exigir a todo el mercado un producto que para la entidad no resulta tecnicamente indispensable, siendo que la tecnologia laser cumple a cabalidad con los requisitos tecnicos solicitados en el presente Item.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Con relación al ítem 2 solicitamos a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en la Adenda 5, así mismo, se aclara que la tecnología LED presentan ventajas ante otras tecnologías como ser una mejor calidad de impresión especialmente en los extremos de las hojas.</p>		

Consulta 64 - Lote 17 IMPRESORAS LASER Item 3

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Con relacion al presente Item consultamos respetuosamente eliminar la solicitud de soporte de tarjeta de memoria SD, siendo que los equipos propuestos cuentan con puertos USB, los cuales son estándares de todos los fabricantes, siendo estos para unidad de Pen Drive cumpliendo así con la necesidad de impresión desde unidades externas sin establecer requisitos que limitan la participación abierta de oferentes siendo técnicamente indispensables</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2019
<p>Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en la Adenda N° 03, atendiendo a que lo solicitado es conforme a la necesidad de las diferentes areas de trabajo.</p>		

Consulta 65 - Lote 17 IMPRESORAS LASER Item 3

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Consultamos aclaracion con relacion a la solicitud de Certificado de Calidad ISO, si este es requerido para la marca ofertada o para la empresa oferente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2019
<p>La solicitud de la Certificación ISO se refiere al producto ofertado.</p>		

Consulta 66 - Lote 17 IMPRESORAS LASER Item 4

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Con relacion a la solicitud de velocidad de impresion consultamos respetuosamente establecer 37ppm como el minimo exigido, esto se debe a una minima diferencia con lo solicitado en el PBC, lo cual no afectara en lo mas minimo a la necesidad tecnica a cubrir y permitirá recibir mejores propuestas para la entidad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Se solicita remitirse a la Adenda 5.</p>		

Consulta 67 - Lote 17 IMPRESORAS LASER Item 4

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
Con relación a la solicitud del presente Ítem en el punto de Disco Duro solicitado, consultamos aceptar discos de capacidad desde 250 GB en adelante, modificación mínima teniendo en cuenta que la mayoría de los fabricantes cuentan con esta capacidad estándar, por lo que la entidad estaría contando con equipos de las mismas características de velocidad, ciclo, funciones de seguridad, a costos menores, por lo tanto consultamos esto con ánimos de que la entidad pueda analizar el beneficio de la modificación sin establecer limitantes al presente concurso		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
Se solicita remitirse a lo establecido en la Adenda 5.		

Consulta 68 - Lote 17 IMPRESORAS LASER Item 5

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
Con relación al tipo de suministro solicitado consultamos respetuosamente aceptar de igual manera consumibles de toner con unidad incorporada, ya que los mismos no representan perjuicio alguno para la convocante, sino que todo lo contrario, menor costo por pagina, menos cantidad de intervenciones que puedan dañar el equipo, mayor practicidad para reemplazo de consumibles, solicitamos esto de manera a no establecer limitantes técnicamente indispensables, ya que de igual manera uno u otro tipo de consumible cumplan en caso de ser adjudicados con la necesidad institucional para las cuales se genera la presente contratación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
Se solicita remitirse a lo establecido en la Adenda 5.		

Consulta 69 - Lote 17 IMPRESORAS LASER Item 5

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
Con relacion a la resolucion interpolada exigida en el presente item consultamos respetuosamente la eliminacion de dicho punto al pertenecer esta característica unica y exclusivamente a equipos de la marca BROTHER, siendo una limitante a la participacion de oferentes de distintos fabricantes al concurso de referencia, la resolucion optica de impresion y escaneo es el requisito suficiente por el cual se establecen los parametros tecnicos para determinar la mejor calidad de impresion y escaneo por lo que solicitamos respetuosamente se utilicen dichos criterios.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
Se solicita remitirse a lo establecido en la Adenda 5.		

Consulta 70 - Lote 17 IMPRESORAS LASER Item 5

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
Con relación a la solicitud de incluir Nuance Paperport SE, entendemos como potenciales oferentes la necesidad de un software de reconocimiento de OCR, dado el caso consultamos respetuosamente la Convocante pueda aceptar software para cumplir con esta función, sin establecer parámetros de software los cuales solo interactúan con ciertos fabricantes, estableciendo así criterios limitantes a la participación, siendo que todos los potenciales oferentes pueden dar la solución exigida con software distintos pero que cumplen la misma función.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
Se solicita remitirse a lo establecido en la Adenda 5.		

Consulta 71 - Lote 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Con relacion a la solicitud de sistema de copiado toner y cilindro por separado consultamos respetuosamente que puedan ser aceptados equipos con sistema de copiado toner con cilindro incorporado, esto de manera a no establecer limitantes tecnicas que no resultan ser indispensables, ya que los toner con cilindro cumplen con la misma funcion, ademas de incorporar beneficios de menor costo por pagina, menor cantidad de desperdicios, menor contaminacion, mayor rendimiento, con todos estos beneficios como potencial oferente solicitamos respetuosamente aceptar el concurso de ambos tipos de consumibles.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Se solicita remitirse a lo establecido en la Adenda 5.</p>		

Consulta 72 - Lote 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL Item 2

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Con relación al presente Item consultamos respetuosamente aceptar 40 ppm como velocidad mínima, siendo ínfima la diferencia con lo actualmente solicitado no representando así un perjuicio para la convocante sino por el contrario obteniendo así mejores propuestas para el presente concurso sin escatimar en las exigencias tecnicas adecuadas para la entidad</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2019
<p>Se solicita al potencial oferente adecuarse a lo establecido en la Adenda N° 03.</p>		

Consulta 73 - Lote 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL Item 2

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Con relacion a la presente solicitud de velocidad de escaneo consultamos respetuosamente establecer velocidades acordes al porte y segmento de equipos solicitados, en ese sentido solicitamos respetuosamente sean aceptados En blanco y negro a una cara: 33 ipm, color a una cara: 11 ipm En blanco y negro a doble cara: 13 ipm En color a doble cara: 7 ipm</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2019
<p>Se solicita al potencial oferente adecuarse a lo establecido en la Adenda N° 03.</p>		

Consulta 74 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL Item 1 fotocopiadroa multifuncional Prog. 2-1-1

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL Item 1 fotocopiadroa multifuncional Prog. 2-1-1</p> <p>Consultamos a la convocante a que se refiere en cuanto a la ANCHURA del documento (SPDF) Oficio o A5.</p> <p>Esta caracterisitca corresponde a un tipo de alimentador de documentos originales propios de la MARCA RICOH.</p> <p>Solicitamos excluir dicho requerimiento incluido en la adenda 3 sin que este punto sea consultado conforme puede observarse en entre las consultas realizadas a traves del portal de la DNCP.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Se solicita remitirse a lo establecido en la Adenda 5.</p>		

Consulta 75 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL Item 2 fotocopiadora multifuncional Prog. 2-1-10

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL Item 2 fotocopiadora multifuncional Prog. 2-1-10</p> <p>Consultamos a la convocante si puede haber flexibilidad en cuanto a la resolución de escaneo solicitado de 1200 x 1200</p> <p>Confiderar ACEPTAR equipos con resolución de escaneo solicitado de 600 x 600</p> <p>Puesto que lo establecido en el PBC y ADENDAS limitaria la participación de oferentes con varias marcas en el mercado local PERO QUE NO VENDEMOS BROTHER MFC-L5900dw.</p> <p>Ademas, es importante mencionar que nisiquiera los ESCANERES de uso profesional poseen la resolución que estable el PBC y son propias del modelo mencionado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2019
<p>Se solicita al potencial oferente adecuarse a lo establecido en la Adenda N° 03.</p>		

Consulta 76 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL Item 2 fotocopiadora multifuncional Prog. 2-1-10

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL Item 2 fotocopiadora multifuncional Prog. 2-1-10</p> <p>Consultamos a la convocante si puede haber flexibilidad en cuanto a las velocidades de escaneos solicitados en DUPLEX: Hastala 56 ipm (negro) / 34 ipm (color)</p> <p>Confiderar ACEPTAR equipos con velocidad de escaneo en DUPLEX: Hasta 27 ipm (negro) / 18 ipm (color)</p> <p>Puesto que lo establecido en el PBC y ADENDAS limitaria la participación de oferentes con varias marcas en el mercado local PERO QUE NO VENDEMOS BROTHER MFC-L5900dw</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2019
<p>Se solicita al potencial oferente adecuarse a lo establecido en la Adenda N° 03.</p>		

Consulta 77 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL Item 2 fotocopiadroa multifuncional Prog. 2-1-10

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL Item 2 fotocopiadroa multifuncional Prog. 2-1-10</p> <p>Consultamos a la convocante si puede haber flexibilidad en cuanto a las medidas solicitadas: 49,5X42,6X48,5 Peso de 17 Kg.</p> <p>ACEPTAR equipos con 49,5 x 48,5 x 58 Peso de 23 Gs Puesto que lo establecido en el PBC y ADENDAS limitaria la participación de oferentes con varias marcas en el mercado local PERO QUE NO VENDEMOS BROTHER MFC-L5900dw</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2019
<p>Se solicita al potencial oferente adecuarse a lo establecido en la Adenda N° 03.</p>		

Consulta 78 - Con relación a los lotes correspondientes a Impresoras, donde requieren

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>"Contar por lo menos tres (3) técnicos certificados por el fabricante, en la nómina de funcionarios permanentes del oferente", solicitamos omitir tal requerimiento ya que no es considerado sustancial, y requerir a su vez "Centro Autorizado de Servicios para la República del Paraguay, certificado por el Fabricante", de modo a que el primer apartado no sea una limitante a potenciales oferentes. Por estos motivos, y a fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas: donde cita textualmente "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocantes se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto", solicitamos que dicho punto sea opcional.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>No aplica la consulta en el lote de Impresoras.</p>		

Consulta 79 - En el Pliego de bases y condiciones Sección III 2. PLAN DE ENTREGAS y Sección V Modelo de contrato

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Solicitan:</p> <p>Para el programa 2.1.6: Este plazo máximo de entrega será de 8 días corridos, a partir de la recepción de la orden de compra</p> <p>Para el programa 2.1.7: Plazo de entrega: será de 3 días corridos, a partir de la recepción de la orden de compra</p> <p>Solicitamos respetuosamente que el plazo de entrega para las tesorerías afectadas (programas) se extienda en un plazo no menor a 20(veinte) días hábiles, de modo a disponer del plazo apropiado para la importación y entrega del bien solicitado.</p> <p>Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Artículo 20 de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 3.439/07 que establece: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante y en concordancia, en el inciso b del Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Se solicita remitirse a lo establecido en la Adenda 5.</p>		

Consulta 80 - En el Pliego de bases y condiciones Sección III, 2. Plan de entregas y listado de bienes

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar mediante adenda adenda correspondiente, los ítems y las cantidades a ser requeridas por cada tesorería (Programa), teniendo en cuenta que en los lotes correspondientes a computadoras, notebooks y UPS, en la lista de bienes ni en el plan de entregas, no se especifica para que programa o tesorería es requerido el equipo ni las cantidades. Permitiendo al oferente estimar el plazo de entrega de los mismos, ya que de acuerdo al Plan de entregas, este plazo varía para cada programa. De manera a no crear cualquier tipo de duda, mal interpretación o confusión de los plazos de entrega y el cumplimiento de los mismos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Se solicita remitirse a lo establecido en la Adenda 5, donde el plazo de entrega queda unificado para todas las tesorerías.</p>		

Consulta 81 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>En la Adenda 03, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER PROG 2-1-6 - LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice:</p> <p>PROCESADOR 1,2 GHZ COMO MÍNIMO</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con PROCESADOR 1,0 GHZ COMO MÍNIMO, considerando que la diferencia es mínima de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>La convocante solicita adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.</p>		

Consulta 82 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>En la Adenda 03, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER PROG 2-1-6 - LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice:</p> <p>VELOCIDAD DE ESCANEEO (COLOR Y B/N) 40 IPM (SIMPLEX) / 80 IPM (DUPLICATE)</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con VELOCIDAD DE ESCANEEO (COLOR Y B/N) 35 IPM (SIMPLEX) / 60 IPM (DUPLICATE), considerando que la diferencia es mínima de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.</p>		

Consulta 83 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>En la Adenda 03, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER PROG 2-1-6 - LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice:.</p> <p>DESTINOS DE ESCANEEO URL</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que el DESTINOS DE ESCANEEO URL, SEA CONSIDERADA OPCIONAL, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.</p>		

Consulta 84 - Lote 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL Item 3

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
----------	-------------------	------------

Consultamos respetuosamente con relacion al sistema de copiado aceptar de igual manera toner por separado del cilindro asi como el toner con cilindro incorporado, ya que finalmente los potenciales oferentes que presenten una u otra opcion estarian cumpliendo con la necesidad de la institucion en terminos de insumos, cabe destacar que al solicitar unidades por separado la entidad esta limitando a un sector del mercado la posible participacion en el llamado de referencia, mencionando ademas que entre otros beneficios contar con toner con cilindro, redunda en un menor costo por pagina, menor desperdicio de consumibles, menor gasto de reposicion, mayor facilidad para los intercambios, por lo que tecnicamente es un recurso positivo que la entidad esta limitando para el concurso de referencia

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
-----------	--------------------	------------

Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.

Consulta 85 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
----------	-------------------	------------

En la Adenda 03, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER PROG 2-1-6 - LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice:

RANURA SD

Solicitamos respetuosamente a la convocante que la RANURA SD, SEA CONSIDERADA OPCIONAL, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
-----------	--------------------	------------

Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.

Consulta 86 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
----------	-------------------	------------

En la Adenda 03, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER PROG 2-1-6 - LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice:

LAN INALÁMBRICA (IEEE 802.11 A/G/H)

Solicitamos respetuosamente a la convocante que la LAN INALÁMBRICA (IEEE 802.11 A/G/H, SEA CONSIDERADA OPCIONAL, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
-----------	--------------------	------------

Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.

Consulta 87 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>En la Adenda 03, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER PROG 2-1-6 - LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice:</p> <p>LENGUAJE DE IMPRESIÓN SOPORTADOS ESTÁNDAR PCL SE.ADOBE POSTSCRIPT 3</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que el LENGUAJE DE IMPRESIÓN PCL SE y ADOBE POSTSCRIPT 3, SEA CONSIDERADA OPCIONAL, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.</p>		

Consulta 88 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>En la Adenda 03, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER PROG 2-1-6 - LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice:</p> <p>LENGUAJE DE IMPRESIÓN SOPORTADOS ESTÁNDAR PCL SE.ADOBE POSTSCRIPT 3</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que el LENGUAJE DE IMPRESIÓN PCL SE y ADOBE POSTSCRIPT 3, SEA CONSIDERADA OPCIONAL, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.</p>		

Consulta 89 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>En la Adenda 03, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER PROG 2-1-6 - LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice:</p> <p>TAMAÑOS DE PAPELES SOPORTADOS.OFICIO II</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que el TAMAÑO DE PAPELE SOPORTADO OFICIO II, SEA CONSIDERADA OPCIONAL, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.</p>		

Consulta 90 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>En la Adenda 03, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER PROG 2-1-6 - LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice:</p> <p>TIPOS DE PAPELES SOPORTADOS . TRANSPARENCIAS (OHP)</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que el TIPO DE PAPEL SOPORTADO TRANSPARENCIAS (OHP), SEA CONSIDERADA OPCIONAL, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.</p>		

Consulta 91 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>En la Adenda 03, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER PROG 2-1-6 - LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice:</p> <p>ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE ORIGINALES (SPDF)</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE ORIGINALES (SPDF y/o DSDF), de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.</p>		

Consulta 92 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>En la Adenda 03, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER PROG 2-1-6 - LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice:</p> <p>SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS FIP-UX, SCO OPENSERVER, IBM AIX SAP R/3.3 O POSTERIOR, AS/400</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que los SISTEMAS OPERATIVOS FIP-UX, SCO OPENSERVER, IBM AIX SAP R/3.3 O POSTERIOR, AS/400, SEA CONSIDERADA OPCIONAL, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.</p>		

Consulta 93 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>En la ADENDA 3, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 1 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-1 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:</p> <p>ANCHURA DE ENTRADA DEL DOCUMENTO (SPDF)</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con ANCHURA DE ENTRADA DEL DOCUMENTO (SPDF y/o ADF), de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.</p>		

Consulta 94 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>En la ADENDA 3, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 1 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-1 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:</p> <p>1 BANDEJA LATERAL DE 100 HOJAS</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con BANDEJA FRONTAL CON CAPACIDAD DE 250 HOJAS, adicional a la bandeja estándar principal, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.</p>		

Consulta 95 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>En la ADENDA 3, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 1 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-1 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:</p> <p>VERSIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO ADMITIDO WINDOWS 2000 PROFESIONAL</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que la VERSIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO ADMITIDO WINDOWS 2000 PROFESIONAL, SEA CONSIDERADA OPCIONAL, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.</p>		

Consulta 96 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>En la ADENDA 3, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 1 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-1 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:</p> <p>RESOLUCIÓN DE COPIADO/AMPLIACIÓN 50% A 200% (MÍNIMO)</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con REDUCCIÓN/AMPLIACIÓN DE 25% A 400%, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.</p>		

Consulta 97 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>En la ADENDA 3, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 1 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-1 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:</p> <p>SISTEMA OPERATIVO PARA USUARIOS DE WINDOWS 2000</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que el SISTEMA OPERATIVO PARA USUARIOS DE WINDOWS 2000, SEA CONSIDERADA OPCIONAL, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
<p>Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.</p>		

Consulta 98 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
<p>En la ADENDA 3, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 2 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-10 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:</p> <p>CAPACIDAD DE ENTRADA DE PAPEL, MÍNIMO 150 HOJAS (CARA ABAJO) AL MENOS 1 HOJA (CARA ARRIBA)</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con CAPACIDAD DE ENTRADA DEL PAPEL BANDEJA DE 520 HOJAS Y BANDEJA MULTIPROPÓSITO DE 50 HOJAS , de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2019
<p>Se solicita al potencial oferente adecuarse a lo establecido en la Adenda N° 03.</p>		

Consulta 99 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
En la ADENDA 3, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 2 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-10 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:		
PESO DEL EQUIPO, NO MAYOR A 17 KILOS		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con PESO DEL EQUIPO, NO MAYOR A 19,1 kg, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2019
Se solicita al potencial oferente adecuarse a lo establecido en la Adenda N° 03.		

Consulta 100 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
En la ADENDA 3, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 2 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-10 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:		
DIMENSIONES DEL EQUIPO, NO MAYOR A 49,5 DE ANCHO X 42,6 DE PROFUNDIDAD X 48,5 ALTO CMS		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con DIMENSIONES DEL EQUIPO, NO MAYOR A 49,5 DE ANCHO X 42,6 DE PROFUNDIDAD X 51,8 ALTO CMS, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2019
Se solicita al potencial oferente adecuarse a lo establecido en la Adenda N° 03.		

Consulta 101 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
En la ADENDA 3, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 3 - FOTOCOPIADORÁ MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-2 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:		
1 BANDEJA LATERAL DE 100 HOJAS		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con BANDEJA FRONTAL CON CAPACIDAD DE 250 HOJAS, adicional a la bandeja estándar principal de 250 hojas, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2019
Se solicita al potencial oferente adecuarse a lo establecido en la Adenda N° 03.		

Consulta 102 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
En la ADENDA 3, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 3 - FOTOCOPIADORÁ MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-2 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:		
VERSIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO ADMITIDO WINDOWS 2000 PROFESIONAL		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que la VERSIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO ADMITIDO WINDOWS 2000 PROFESIONAL, SEA CONSIDERADA OPCIONAL, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.		

Consulta 103 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
En la ADENDA 3, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 3 - FOTOCOPIADORÁ MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-2 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:		
RESOLUCIÓN DE COPIADO/AMPLIACIÓN 50% A 200% (MÍNIMO)		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con REDUCCIÓN/AMPLIACIÓN DE 25% A 400%, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.		

Consulta 104 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
En la ADENDA 3, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 3 - FOTOCOPIADORÁ MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-2 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:		
SISTEMA OPERATIVO PARA USUARIOS DE WINDOWS 2000		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que el SISTEMA OPERATIVO PARA USUARIOS DE WINDOWS 2000, SEA CONSIDERADA OPCIONAL, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.		

Consulta 105 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
En la ADENDA 3, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-5 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:		
LENGUAJE IBM/XPS		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que el LENGUAJE IBM/XPS SEA considerada OPCIONAL, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.		

Consulta 106 - ADENDA 03 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
En la ADENDA 3, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-5 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:		
REQUISITOS EXIGIDOS: SERÁN ACEPTADOS SOLO EQUIPOS NUEVOS, DE LANZAMIENTOS RECIENTES SIN SUPERAR 2 (DOS) AÑOS DE ANTIGÜEDAD SI		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados EQUIPOS NUEVOS, DE LANZAMIENTOS RECIENTES DENTRO DE LOS 2 (DOS) ULTIMOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.		

Consulta 107 - Lote 22 MULTIFUNCIONAL Item 5

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2019
Consultamos respetuosamente separar del Lote 22 el presente Item al ser el mismo de una tecnología totalmente distinta a lo solicitado en los items anteriores, este equipo es un equipo con fines graficos y para potenciales oferentes que cuentan con los anteriores 4 equipos que son para impresion en entornos de oficina resulta una total limitante el hecho de incluir este tipo de equipos, favor rever este punto.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2019
Adecuarse a lo establecido en la Adenda 5.		

Consulta 108 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2019
<p>En el PBC, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 1 - IMPRESORA LÁSER BLANCO Y NEGRO PROG 2-2 LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice:</p> <p>CADA IMPRESORA DEBERÁ TENER UN TONER DE FÁBRICA, DE LA MÁXIMA CAPACIDAD</p> <p>Como representantes no oficiales de equipos de impresión informamos que el tóner de fábrica no es del rendimiento máximo que puede soportar el equipo. POR LO QUE SOLICITAMOS QUE EN UN SUB-ÍTEM SEPARADO, SE REQUIERA DE UN TÓNER DE LA MÁXIMA CAPACIDAD, tal y como lo establece actualmente la Adenda 05 en el ítem 2 de este mismo Lote, de esta forma los potenciales oferentes podremos satisfacer las necesidades reales de la convocante.</p> <p>Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Artículo 20 de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 3.439/07 que establece: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante y en concordancia, en el inciso b del Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2019
<p>Se solicita a los potenciales oferentes adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, considerando que la impresora a ser adquirida deberá ser cotizado con el toner del fabricante y por la estructura presupuestaria y la categoría del llamado no puede disgregar el ítem de referencia</p>		

Consulta 109 - ADENDA 05 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2019
<p>En la Adenda 05, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 2 - IMPRESORA LÁSER COLOR PROG 2-1-2 LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice:</p> <p>TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN COLOR LED DIGITAL</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN COLOR LASER, considerando que la característica solicitada corresponde un modelo que actualmente se encuentra discontinuado por el fabricante del producto.</p> <p>De esta manera la Institución podrá adquirir equipos con características actuales, superiores y con soporte del fabricante; con esto no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2019
<p>Se solicita a los potenciales oferentes cotizar conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones y las adendas</p>		

Consulta 110 - ADENDA 05 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2019
<p>En la Adenda 05, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 3 - IMPRESORA LÁSER COLOR PROG 2-2 LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice:</p> <p>TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN COLOR LED DIGITAL</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN COLOR LASER, considerando que la característica solicitada corresponde un modelo que actualmente se encuentra descontinuado por el fabricante del producto.</p> <p>De esta manera la Institución podrá adquirir equipos con características actuales, superiores y con soporte del fabricante; con esto no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2019
<p>Se solicita a los potenciales oferentes cotizar conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones y las adendas</p>		

Consulta 111 - ADENDA 05 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2019
<p>En la Adenda 05, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 3 - IMPRESORA LÁSER COLOR PROG 2-2 LOTE 17 IMPRESORA LASER, dice:</p> <p>CADA IMPRESORA DEBERÁ TENER UN TONER DE FÁBRICA, DE LA MÁXIMA CAPACIDAD</p> <p>Como representantes no oficiales de equipos de impresión informamos que el tóner de fábrica no es del rendimiento máximo que puede soportar el equipo. POR LO QUE SOLICITAMOS QUE EN UN SUB-ÍTEM SEPARADO, SE REQUIERA DE UN TÓNER DE LA MÁXIMA CAPACIDAD. Tal y como lo establece actualmente la Adenda 05 en el ítem 2 de este mismo Lote, de esta forma los potenciales oferentes podremos satisfacer las necesidades reales de la convocante.</p> <p>Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Artículo 20 de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 3.439/07 que establece: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante y en concordancia, en el inciso b del Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2019
<p>Se solicita a los potenciales oferentes adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, considerando que la impresora a ser adquirida deberá ser cotizado con el toner del fabricante y por la estructura presupuestaria y la categoría del llamado no puede disgregar el ítem de referencia</p>		

Consulta 112 - ADENDA 05 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2019
En la Adenda 5, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 1 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-1 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:		
SISTEMA DE COPIADO TÓNER CON CILINDRO INCORPORADO		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con SISTEMA DE COPIADO TONER Y CILINDRO POR SEPARADO O BIEN ESTE REQUERIMIENTO SEA OPCIONAL, tal y como lo establece actualmente la Adenda 03 en el ítem 3 de este mismo Lote, considerando además que esto recaería en una ventaja para la convocante, pues no sería necesario adquirir del cilindro y el toner cada vez que el tóner se agote, a más de no limitar la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2019
Se solicita a los potenciales oferentes cotizar conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones y las adendas		

Consulta 113 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2019
En el PBC, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 1 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-1 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:		
SISTEMA OPERATIVO PARA USUARIOS DE WINDOWS 2000		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que el SISTEMA OPERATIVO PARA USUARIOS DE WINDOWS 2000, SEA CONSIDERADA OPCIONAL, considerando que la característica solicitada corresponde un modelo que actualmente se encuentra descontinuado por el fabricante del producto. De esta manera la Institución podrá adquirir equipos con características actuales, superiores y con soporte del fabricante; con esto no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2019
Se solicita a los potenciales oferentes cotizar conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones y las adendas		

Consulta 114 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2019
<p>En el PBC, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 2 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-10 - LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:</p> <p>CAPACIDAD DE ENTRADA DE PAPEL, MÍNIMO 150 HOJAS (CARA ABAJO) AL MENOS 1 HOJA (CARA ARRIBA)</p> <p>Como representantes no oficiales de equipos de impresión informamos que la capacidad real cara abajo o cara arriba, corresponde a funciones propias de la CAPACIDAD DE SALIDA DEL PAPEL, no así a la capacidad de entrada de papel, por lo que solicitamos que este requerimiento sea modificado de la siguiente manera CAPACIDAD DE SALIDA DE PAPEL, MÍNIMO 150 HOJAS (CARA ABAJO) AL MENOS 1 HOJA (CARA ARRIBA). De esta forma los potenciales oferentes podremos satisfacer las necesidades reales de la convocante.</p> <p>Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Artículo 20 de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 3.439/07 que establece: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante y en concordancia, en el inciso b del Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2019
<p>Se solicita a los potenciales oferentes cotizar conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones y las adendas</p>		

Consulta 115 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2019
En el PBC, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 3 - FOTOCOPIADORÁ MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-2 LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:		
1 BANDEJA LATERAL DE 100 HOJAS		
<p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con BANDEJA FRONTAL CON CAPACIDAD DE 250 HOJAS, adicional a la bandeja estándar principal, tal y como lo establece actualmente la Adenda 05 en el ítem 1 de este mismo Lote, de esta manera no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante.</p> <p>Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Artículo 20 de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 3.439/07 que establece: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante y en concordancia, en el inciso b del Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2019
Se solicita a los potenciales oferentes cotizar conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones y las adendas		

Consulta 116 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2019
En el PBC, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 3 - FOTOCOPIADORÁ MULTIFUNCIONAL PROG 2-1-2 LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:		
SISTEMA OPERATIVO PARA USUARIOS DE WINDOWS 2000		
<p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que el SISTEMA OPERATIVO PARA USUARIOS DE WINDOWS 2000, SEA CONSIDERADA OPCIONAL, considerando que la característica solicitada corresponde un modelo que actualmente se encuentra discontinuado por el fabricante del producto. De esta manera la Institución podrá adquirir equipos con características actuales, superiores y con soporte del fabricante; con esto no se estará limitando la participación de potenciales oferentes que también cuentan con la capacidad técnica suficiente para realizar la provisión de los bienes y en consecuencia, capaces de satisfacer las necesidades reales de la Convocante. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2019
Se solicita a los potenciales oferentes cotizar conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones y las adendas		

Consulta 117 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2019
<p>En el PBC, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 5 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL 2-1-6 LOTE 22 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, dice:</p> <p>TIPO DE TINTA Y RENDIMIENTO:22.000 PÁGINAS (NEGRA), 22.000 PÁGINAS (CIAN, MAGENTA, AMARILLA)</p> <p>Como representantes no oficiales de equipos de impresión informamos que las tintas de fábrica no son del rendimiento máximo que puede soportar el equipo. POR LO QUE SOLICITAMOS QUE EN UN SUB-ÍTEM SEPARADO, SE ESTABLEZCA EL TIPO DE TINTA Y RENDIMIENTO: (RESISTENTE AL AGUA, LAS MANCHAS Y LA DECOLORACIÓN) DE 22.000 PÁGINAS (NEGRA), 22.000 PÁGINAS (CIAN, MAGENTA, AMARILLA), adicional al de fábrica, de esta forma los potenciales oferentes podremos satisfacer las necesidades reales de la convocante.</p> <p>Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Artículo 20 de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 3.439/07 que establece: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante y en concordancia, en el inciso b del Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2019
<p>Se solicita a los potenciales oferentes adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, considerando que la impresora a ser adquirida deberá ser cotizado con el toner del fabricante y por la estructura presupuestaria y la categoría del llamado no puede disgregar el ítem de referencia</p>		